









En el CIE de Hoya Fría hay más policías que inmigrantes retenidos

El único Centro de Internamiento (CIE) de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife solo acoge a cinco extranjeros internados, ninguno de ellos de origen subsahariano. Su vigilancia corre a cargo de tres agentes del Cuerpo Nacional de Policía por cada turno, lo que supone un total de nueve funcionarios diarios.

G.J., S/C de Tenerife

30/ene/12 01:04

El Centro de Internamiento de Hoya Fría, el único de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife y cuya capacidad es de 238 internos, acoge en la actualidad a un total de cinco extranjeros, casi la mitad del total de agentes del Cuerpo Nacional de Policía destinados a la vigilancia de estas instalaciones, tres por cada turno, según detallaron fuentes de la Confederación Española de Policía (CEP). Durante el pasado año, este centro tuvo una ocupación mensual media de doce internos.

El motivo de la baja de ocupación del CIE de Hoya Fría reside en la drástica bajada de llegadas de pateras que se ha registrado en Canarias en los últimos años, al pasar de 2.246 inmigrantes irregulares llegados en 2009 a 196 el año anterior.

Pese a ello, el año pasado se sufrió un incremento en la llegada de pateras, pues las Islas recibieron un total de diecinueve embarcaciones con 294 personas abordo, cifra que supone un aumento del 60 por ciento respecto al mismo dato del año anterior.

No obstante, la isla de Tenerife no recibe pateras desde septiembre de 2009. En este sentido, cabe señalar que ninguno de los internos actuales del centro de Hoya Fría es de origen subsahariano ni ha llegado en patera.

Pese a la baja ocupación del CEI de Hoya Fría, que en 2009 acogió en total unos 1.100 retenidos y en 2010 tuvo una media de ocupación mensual de diez, la Confederación Española de Policía (CEP) considera que el número de agentes destinados a este servicio es el adecuado, puesto que deben cubrir varios puntos de vigilancia, como las cámaras de seguridad, las instalaciones y a los propios internos.

Además, la CEP cree que es conveniente mantener este centro abierto, pues de lo contrario se causarían más gastos para trasladar a los detenidos a los centros la Provincia de Las Palmas.

La baja ocupación en los centros de internamiento, provocada por el descenso de llegada de pateras a las Islas, también se ha registrado en los últimos años en los dos centros de internamiento de la Provincia de Las Palmas.

Así, el CEI de Barranco Seco, con capacidad para 168 plazas, tenía en los primeros meses de 2010 un total de once personas que permanecen internadas.

A lo largo de ese año, según señala la Memoria de la Fiscalía de 2010, ese centro acogió un total de 266 internos.

Cabe señalar que la población que acogió esas instalaciones durante el citado año, no sólo la integraban los extranjeros que habían llegado a la Isla en cayuco o patera, sino también aquellos que estaban sometidos a un expediente de expulsión junto con otros, que además de estar en situación irregular en España estaban imputados por haber cometido algún delito o falta penal.

Respecto al CIE del Matorral de Fuerteventura, que con capacidad para más de 1.100 personas es el mayor centro de internamiento de España, comenzó 2010 vacío, aunque a lo largo de ese año registró un total de 165 ingresos de personas irregulares, de las cuales 160 salieron del centro, según la Memoria de la Fiscalía de 2010. Este documento señala que durante ese año se realizaron 431 informes favorables de internamiento en un CIE en la Provincia de Las Palmas, mientras que en Santa Cruz de Tenerife fueron 175.